

Compromisos de Mutualidad en Eventos Sostenibles

En coherencia con sus valores y propósito, Mutualidad se compromete a aplicar criterios ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno, por sus siglas en inglés) en los eventos corporativos que se encuentren bajo el alcance del Sistema de Gestión de Eventos Corporativos Sostenibles. No obstante, la aseguradora tiene la voluntad de que todos sus eventos corporativos vayan integrando progresivamente criterios de sostenibilidad.

En este sentido, el enfoque de Mutualidad se alinea con los requisitos establecidos en la norma ISO 20121:2013 que define los principios y prácticas para la gestión sostenible de eventos. Además, la estrategia de eventos corporativos de Mutualidad está alienada con la Política de Sostenibilidad de la compañía, así como con otras políticas y documentos internos que promuevan la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en el día a día de la organización.

¿Qué es un evento sostenible?



Un evento sostenible es aquel que minimiza los impactos negativos y maximiza los positivos en los ámbitos económico, social y ambiental.

Mutualidad reconoce que los eventos que organiza son oportunidades cruciales para contribuir a un futuro próspero, abanderando el valor de lo Mutuo.

Con ello, además, impulsamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Principales compromisos en el ámbito de los eventos corporativos sostenibles

Mutualidad establece los siguientes compromisos en el ámbito de los eventos sostenibles, que deben servir de marco y guía para la organización de los eventos corporativos de la aseguradora bajo su Sistema de Gestión.

MEDIOAMBIENTE

- **Minimizar las emisiones de CO₂.** Lograr el menor impacto posible de los eventos corporativos de Mutualidad sobre el cambio climático.
- **Consumo responsable de recursos y ecoeficiencia.** Incorporar mejores prácticas que minimicen el impacto ambiental de los eventos corporativos y procuren el menor uso de recursos posible.
- **Prevención y gestión de residuos.** Minimizar y gestionar responsablemente los residuos generados durante los eventos corporativos, incluyendo la reducción del uso de materiales desechables.

SOCIAL

- **Accesibilidad e inclusión.** Procurar que los eventos corporativos sean accesibles para todas las personas.
- **Diversidad.** Promover la contratación y participación de personas y colectivos diversos.
- **Impacto en la comunidad y legado.** Contribuir al desarrollo socioeconómico de la comunidad, así como generar valor para la sociedad a través de los eventos corporativos que Mutualidad desarrolla.
- **Concienciación y sensibilización.** Aumentar la sensibilización sobre sostenibilidad en el contexto de los eventos corporativos de Mutualidad.

BUEN GOBIERNO

- **Cadena de suministro responsable.** Procurar trabajar con proveedores que garanticen los medios y conocimientos suficientes para organizar eventos corporativos sostenibles.
- **Transparencia con los grupos de interés.** Divulgar a los grupos de interés información sobre los impactos ambientales y sociales de los eventos.

Para ello, en el **Manual de Eventos Corporativos de Mutualidad** se establecen los procedimientos que deberán regir los eventos de la entidad. Para materializar este compromiso, se desarrollan objetivos y acciones concretas, detalladas en el **Plan de Acción** de cada evento corporativo.

Mutualidad asume un compromiso de liderazgo en el ámbito de la gestión sostenible de eventos, promoviendo la contribución de todos los agentes clave en la cadena de valor. Asimismo, considerará a los grupos de interés afectados, tomando en consideración sus necesidades y expectativas.

La compañía se compromete a establecer una filosofía de mejora continua en el Sistema de Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.

El Comité de Sostenibilidad de Mutualidad, formado por la dirección general y los directores de las áreas más relevantes en el ámbito de la sostenibilidad, incluida la subdirección general responsable del área de Marketing, se responsabilizan de hacer un seguimiento del Plan Estratégico de Sostenibilidad, en el que se incluye como objetivo la sostenibilidad de los eventos corporativos.

Para cualquier tipo de duda, consulta o sugerencia sobre nuestra actividad en la gestión de eventos sostenibles, nuestros grupos de interés pueden contactar con Mutualidad a través de la siguiente dirección de correo electrónico: marketing@mutualidad.com